

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 755

75 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Estranjero, 10

ALMERIA
Martes 29 de Febrero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta para los que cubren la mitad

Número suelto 5

UN MATIZ

EL REMATE

Ayer, este cronista, tropezó con una pobre mujer del pueblo, muy modesta, que nos dijo:

—Sufrió, ¿s verdad lo que me han dicho? Usted que entiende de papeles de b... saberlo.

—¿De qué se trata?

—Que dicen, que allá en la guerra las ciudades orden, los hospitales son pocos para recibir tantos heridos; que la tierra se siembra de cadáveres.

—Sí; efectivamente es cierto; en Albania, se ha tomado ahora por el ejército austro-húngaro Durazzo y los que la abandonaron incendiaron la ciudad. También de París, cuentan que están evacuando los hospitales, porque de la batalla de Verdun, vienen muchos heridos.

—Yo no sé esos nombres, ni donde están esas poblaciones, pero la verdad es que los hombres han perdido por lo visto sino la cabeza, pero lo menos el corazón para cometer todas esas infamias.

—¿Esa es la vida que nos espera?

—Ya lo creo.

—Menos mal, que hasta aquí no vienen esos horrores, pero francamente, como el hambre viene, me creí que estábamos más cerca.

—Efectivamente, el hambre anda más deprisa que la pólvora y las balas. El hambre está ya extendida por todas las ciudades del mundo.

—¿Oiga, señorita; y que es lo que pretenden los que así han perdido cabeza y corazón y nos están haciendo perder los bolsillos?

—Eso sí que es difícil el contestar a usted. Lo que ansian, lo que quieren los combatientes, quizás no lo sepan ni ellos mismos. Mi re, a las naciones les pasa lo mismo que a las personas. Desean ser más, tener mayor poderío, si pudieran someter a las demás a su tutela y gobierno; pasear sus lures por todas partes del mundo, dominar aquí y allá, ser grandes, que su poderío no tenga límites. Soñando con esas grandezas, se cruzan y se lanzan las unas contra las otras, para aniquilarse, apoderarse de terrenos, de colonias y lograr eso que llaman sus grandes ideales.

—Sí, pero para eso, mueren a millares los hombres; los otros quedan sin una pluma, sin un brazo y la ruina se mete por todas partes.

—Claro es, que ello trae aparejado un gran derramamiento de sangre, una estela de miseria y pobreza.

—Y no hay quién le diga a esos que tanto mal nos traen que lo que hacen no es justo, que por ser más ricos y poderosos se maten tantos hombres y se carezca de pan.

—¿Qué se les dice?

—¿Y que contestan ellos?

—Pues, que eso son sensiblerías espirituales pusilánimas que se acobardan y que esa fue siempre la historia de la humanidad.

—¡Valiente historia! ¿Y si a las que deseamos todo eso, somos caridades, blandas, miedosas y todo lo que quieren decirnos, no hay quién les diga a ellos, que se necesitan instintos de hiena, para ver morir tanta gente?

—Ellos no hacen caso de nada, prosiguen su labor y adelante.

—¿Y no hay quien los pueda meter en cintura?

—Para meterlos en cintura sería preciso, por la fuerza, es decir, con otra guerra sobre ellos.

—¿Y quién ha hecho esa ley?

—Los mismos que la ponen en práctica.

—Justo no podía ser de otra manera. En cambio cuando una persona, para hacerse más rica, más poderosa, se queda por la fuerza con algo ajeno, y roba, mata y asesina, las puertas de la cárcel se abren para ella. Yo no entiendo eso.

—Eso no lo entiende nadie. Bueno, ¿de todo esto que estamos hablando, cuál es su opinión?

—Sabe usted lo que yo digo,

que esto no es, más ni meros que el remate del mundo. Yo digo que el remate, porque se necesita haber perdido la idea del juicio, para ponerse a matarse como en los tiempos antiguos y a destruirse. Sin guerra se iba mal viviendo, con ella; a perecer y todo esto, porque a unos se les ha puesto en la cabeza ser más grandes que los otros.

Y aquí terminó nuestra sencilla plática, que a pesar de su sencillez nos dejó algo confusos y pensativos.

SE APROXIMA.

El domingo próximo

Se aproxima Carnaval; el reinado de Momo, del dios de la locura del desorden, de la anarquía.

En el carnaval, se condensa y cristaliza la psicología de la humanidad.

El Carnaval, es la realidad de la vida, la vida misma, sin armaduras, máscaras, doblez ni hipocresía.

El Carnaval, es un paréntesis en la vida; es una válvula de escape de la bilis comprimida por convencionalismos sociales.

El carnaval, es ingenuo, sin diplomacia; ena siquiera sea transitoriamente, las aspiraciones de cada uno. Los que sienten delirios de grandeza, se disfrazan de Reyes; los belicosos, de guerreros; las criadas, de señoras; los burros, de sabios; los invertidos, de mujer; y así cada cual se transporta a medida de su capricho, a la región de sus ensueños.

El Carnaval, es la única época del año, en que la humanidad es sincera.

El Carnaval, es el ca'mante más eficaz y activo que se conoce para el sistema nervioso.

Pocos delitos de sangre se registran en Miércoles de Ceniza.

Y es que el diablo harfo de carne se metió a fraile.

G. M.

DE BENAVENTE

“Campo de armiño,”

He aquí una escena de la admirable obra del gran dramaturgo Jacinto Benavente, estrenada recientemente con extraordinario éxito, en el teatro de la Princesa, de Madrid.

En el segundo acto de la comedia César Estévez el amigo de la marquesa de Montabán y del duque de Santa O'alla, describe cómo entiende él la amistad y hace al mismo tiempo su retrato.

Son cuatro rasgos sencillos, pero que reflejan el arte soberano de Benavente.

Dice así:

DUQUE.—Sí; confía en César. Es un amigo; un amigo admirable. Ya no los hay, no los hay...

IRENE.—Amigo, sí. El más real. El más desinteresado.

CÉSAR.—¡Pobre de mí! Tampoco tengo otra profesión. Claro que para ejercerla como yo la ejerzo es preciso sacrificarlo todo, como yo lo he sacrificado.

Porque la primera condición de la amistad es ser siempre desinteresado. Así yo, reacionado con todo Madrid, que al pasear por sus calles saúdo en media hora a un duque, a un prestamista, a un torero a un personaje político a una mujer hermosa y elegante y a otra que o fué en tiempos, al vendedor de periódicos y a un «hermano de punto»; yo, que he pedido a todos los de arriba para favorecer a todos los de abajo, para mi nunca he pedido nada. Yo, que nunca me he disgustado con nadie, he sido conponentor de todos los disgustos. Yo que he sido confidente de todos los amores, no he sabido lo que era un amor ni mi vida. Cuántas mujeres me habrán dicho: «¡Si él fuera como tú!» Y cuando todas decaban que él fuera como yo, yo no he sido ese él nunca. Y ha sido mi vida, pasear por la vida.

Como puede decirse: un paseante en corte y de la corte he paseado por sus calles y por sus almas. Todos me conocen, y no me habrá conocido nadie. Todos saben qu'en soy, y nadie sabrá como he sido. Y un día cualquiera así también, como de paseo me iré para siempre. Y aquella noche en el Casino, entre dos jugadas de «bridge» o de tresillo, alguien se parará para decir: «¿No saben ustedes a quién hemos enterrado hoy? «Sí, a César Estévez». «Yo he sentido no poder ir. Pero, la verdad a esas horas... Y otro dirá «Yo también hubiera tenido mucho gusto» —es una atrocidad, pero hay quien o dice. Y se hará un silencio, no por mí sino de miedo a la muerte. Pero seguirá la partida y no se habrá más del amigo. Y pasados tres o cuatro días, ¿quién se acuerda de él? El «golfo» acaso, que se asediaba pegueño todas las noches, y echará de menos los céntimos diarios, la peseta extraordinaria. Acaso allá en el rincón de algún café madrileño, refugio amable en mis horas de abatimiento un perro lanudo que echará de menos también los terrones de azúcar de aquel buen parroquiano que soía acariciarle y ofrecérselos con simpatía de semejante. Porque como para él, también fueron la única luz de mi vida los terrones de azúcar que sobaron en la dulce vida de los felices.

DUQUE.—Muy bien visto. César, muy bien visto. Usted conoce el mundo, las gentes.

PARA DESTRUIR

Nuevo dirigible norteamericano.

La marina norteamericana cuenta con un nuevo globo dirigible, en cuya construcción se han tenido en cuenta muchas lecciones de la guerra actual.

Tiene 175 pies de longitud, 55 de altura y una capacidad de 110 000 pies cúbicos. Dispone de un motor con potencia de 140 caballos y de dos hélices.

Se guarda secreto sobre otros detalles de su construcción, pero se sabe que tiene algunas características nuevas.

Este dirigible es muy rápido, y será empleado principalmente para exploraciones o reconocimiento. Su radio de acción es muy extenso, y puede transportar armamento suficiente para defenderse y atacar con eficacia.

A pesar de todo, según *The World*, este dirigible es inferior, como arma de combate, a los dirigibles alemanes, franceses e ingleses, por lo cual el Almirantazgo norteamericano se propone construir otros bajo el mismo tipo, pero superior a los extranjeros.

Noticias marítimas

Marinos mercantes.

Han sido nombrados capitanes de los trasatlánticos «Manuel Calvo» y «Reina Victoria Eugenia», don Jesús Cisa O'ano y don Juan Bonet Rovira, respectivamente.

Ha tomado e mando de vapor «Fernando Po», de la Compañía Trasatlántica el capitán de la Marina mercante don Jo'é Llorca.

Compra y venta de barcos.

Por venta han cambiado de armador los vapores «Avarado», de la Compañía Marítima; el «Júcar», de la matrícula de Valencia, traspasado a una casa naviera mallorquina, y el «Eduardo», que se vendió a una empresa de Cádiz.

El antiguo armador de este barco está ultimando la adquisición de los tres vapores que posee la Compañía bi baína-Catalina» para dedicarlos al transporte de carbones entre los puertos de Cantábrico.

Maquinistas mercantes.

En los exámenes recientemente verificados en la Comandancia de Marina de Cádiz, han sido aprobados los siguientes aspirantes:

Don José Galardo Ortega, don Antonio Alvarez Baños, don Juan Alvarez de la Rosa, don Eduardo Benot, don Avelino C. Lonzeiro (primer maquinista) don Manuel Martín Rosas, don Julio Mazorra Calaja y don Francisco Labatón Aya'a (primer maquinista).

Aviso a los navegantes.

El Director General de Navegación y Pesca marítima, te egrafia al Comandante de marina para que dé publicidad al siguiente aviso.

«Buque naufrago «Wisburne» se encuentra en latitud norte 28 51 10 longitud, Este San Fernando, 0 57 35 Los topes de los palos quedan cubiertos con un metro de agua. Los buques que procedan del Norte no deben atracar a la costapor dentro enfuación de Punta de Roquete con Punta Antequera, hasta rebasar el poblado de San Andrés.»

FALTAS EN EL SERVICIO.

Multas a la Compañía del Sur.

Se ha acordado por el señor Gobernador civil la imposición de las siguientes multas a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, por faltas cometidas en el servicio. Dichas multas fueron propuestas por la Cuarta División y aprobadas por la Comisión provincial.

De 250 pesetas, por el retraso del tren mixto número 3 del 24 de Septiembre de 1906; idem en la misma cantidad por el tren mixto del 21 de Igual mes y año; idem también de 250 pesetas del día 13 del mismo mes; otras dos idem por el mismo tren en Octubre y Noviembre y otra de 250 por el retraso del tren correo del día nueve del mismo año.

Resulta que esas multas han sido aprobadas cerca de los 10 años que fueron impuestas.

No cabe actividad en el expediente más; ¿es verdad, queridos lectores?

DE ELECCIONES

LOS APERTIVOS

Han dispuesto los políticos que se hagan elecciones de representantes en Cortes.

Es la tradicional costumbre que viene imperando desde que se dijo que en el pueblo radicaba la soberanía nacional.

De dos en dos años, meses más o menos, Cortes nuevas, aun cuando resulten formadas por los mismos perros con distintos collares.

Si hay «arreglo» entre los aspirantes a padres de la Patria, el cuerpo electoral seguirá descansando en el muelle «cho» de la indiferencia, tan amable para el conjunto de perezosos ciudadanos, cobtendrán el acta unos caballeros, que se imponen gustosamente el sacrificio de regir los destinos del país, prescindiendo de que los electores se molesten en designarlos.

Así los pueblos disfrutan de representantes en el Parlamento, en el templo de las leyes, sin comerlos ni beberlos.

Pero en el reparto de actas que se hace en Ministerio de la Gobernación, no siempre es posible complacer a todos los que desean legislar; contamos, —¡oh nación feliz!— con personalidades suficientes para desempeñar triple número de ministerios que los que existen y con una masa de oradores capaz de rutilar todos los Parlamentos del mundo. De esta pléthora de elo cuentas nace la competencia, según los preceptistas de economía, el abaratamiento del producto. El «producto», candidato a Diputado a Cortes y a Senador, está por los suelos, se adquiere no solo de bida, hasta se ofrece dinero por utilizarlo. ¿Que no ocurriera lo mismo con el pan, la carne y las patatas. Como lo barato es caro, bien

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Capital, 20 millones de pesetas.
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS
Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 oyo acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.
Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso : :
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

caro lo pagan los pueblos que venden su dignidad al mejor postor, al impostor que ofrece dinero por defender los intereses generales y solo desea aumentar indignamente su particular fortuna, amasándola con el fortunio del país.

Supongamos que en una localidad de durmientes ciudadanos y pacíficos campesinos se presenta cualquiera de estos días elegante personaje, campearote y risueño (por dentro va la procesión) anunciando que va a tener el honor de saludar a los labriegos. Enlleva las promesas halagadoras en miles de palabras sutiles y lanza, por último, brutalmente el crecimiento de que repartirá dinero.

Abre las ganas de comer del cuerpo electoral con este sustancioso aperitivo y no necesitan los que escuchan apelar a recursos de comedia para manifestar que están dispuestos a tregarse «la casa».

—No otros, —dice un ingenio— tomaremos lo que se nos dé; las cosechas malas, los pigmentos muchos; está uno que no puede más, y al que más perras suelte le serviremos.

—Pues a mí han de servirme ustedes.

—Y a ni más la carretera, y el despediente pa rozar el monte.

—Todo eso además.

—Y que mi hijo no vaya al moro.

—Su chico irá, si quiere, a por moras a los zarzales.

—Oiga, usted; en la contrecobión estamos mu recargados; ¿no se podría rebajar algo?

—De la contribución yo me encargo.

—¡Viva el diputado!

—¡Beba el pueblo!

Y con un trago, que se recibe a cuenta de mayor suma, la comunidad queda en votar a don Generoso.

Meditemos:

Este tío que alardea de querer tanto al distrito, que ofrece lo del oro y lo del moro, que promete hacer mangas y capirotes de la ley y que empieza por emborrachar el cuerpo electoral, es un embaucador, y más aún, el ladrón que pretende robar la dignidad ciudadana.

«El que roba a un ladrón ha cien años de perdón», y si los electores, no fiándose de promesas, anticipadamente le exigen el dinero que ofrece, se lo repartan como Dios manda y luego otorgan su voto a una persona digna, a la que se considere que en justicia puede servir mejor al bien general; pro cederán como ángeles, castigarán a los malvados y escarmentarán a los pícaros, que en el poder de las talegas de plata fian el triunfo electoral.

¿Valen estos consejos también de aperitivos?

Philipo.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Pérez Cordero, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento. Asistieron los señores Martínez García, Moreno Nieto, Durán, Muñoz Calderón, Pérez López Vives, Villegas Murcia, Muñoz Ocaña, Iribarne, García del Moral, Pérez Ibañez y Naveros.

Leída y aprobada el acta de la

anterior sesión, se dió cuenta de siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Administrador de Propiedades e impuestos trasladando varios acuerdos en reclamaciones sobre patentes para la venta de bebidas impuestas a don Carmen García Soriano, don Joaquín Gálvez y don José Montero. (Enterados)

Oficio del señor Gobernador civil comunicando su resolución por la que resuelve el acuerdo de este Ayuntamiento de 17 de Mayo último en virtud del recurso de alzada interpuesto por el Sindicato de riegos de Almería. (Enterados)

Factura de don Antonio Sánchez Punzón, de 182'80 pesetas, por material de música. (Apr. b. de)

Recibo de 304'50 pesetas, por alquiler de camas para la Guardia civil. (Enterados)

Acordóse que antes de pagar este servicio dé su conformidad el jefe de la Guardia civil.)

Irformes de la Comisión de Abastos en varios asuntos. (Apr. b. de, acordándose también que sean revisadas las concesiones de puestos que hay hechas en el Mercado.)

Intervinieron los señores Muñoz Calderón, Martínez García y Villegas.

Oficio del señor Gobernador civil trasladando otro del Juez Especial de Instrucción, comunicando su resolución por la que se alza la suspensión en el ejercicio de su cargo de concejal a don Fernando Muñoz Ocaña. (Enterados. El señor Muñoz Ocaña dió los gracias por el acuerdo tomado en la sesión anterior, respecto a su suspensión.)

Acta de convenio entre los arrendatarios del impuesto sobre las carnes con motivo de los aforos y resforos practicados. El señor Naveros propuso, y así se acordó, que se consignara en acta un voto de gracias para el señor Alcalde por el feliz resultado de sus gestiones en la cuestión anterior. (Aprobados)

Letra de cambio de 74 pesetas, por seis docenas de escobas. (Aprobada)

Factura de «La Modernista», de 249'99 pesetas, por la impresión y tirada del «Boletín de Esta, distica Municipal» correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, y cuyo servicio se ha ejecutado en el actual mes. El señor Muñoz Ocaña pidió que ese trabajo se hiciera por concurso, porque con ello ganaría el Ayuntamiento. (Se acordó de conformidad)

Acta de recepción definitiva de las obras de revestimiento, enchapados y murete del trozo de cauce que conduce las aguas de Benahadux a la balsa del Cementerio. (Apr. b. de)

Oficio del señor Gobernador civil concediendo permiso para la

construcción y funcionamiento de un Cementerio en el Alquián. (Enterados).

Después de la orden

PREGUNTAS Y RUEGOS

El señor Pérez López preguntó en qué estado se hallaba lo de la formación del padrón de pobres.

El señor Alcalde contestó que no ha habido tiempo material para hacerlo, pero que está en llevarlo a cabo muy pronto.

También el señor Pérez López preguntó por el expediente que se encargó instruyera el señor Fernández Burgos respecto a las recetas médicas.

El señor Muñoz Oña rogó que se arreglen las aceras que hay en mal estado y se construyan las que faltan en muchas calles.

El señor Durbán se ocupó también del importante problema de las subsistencias, recordando que el Alcalde procure que se reúna la Junta que preside el señor Gobernador civil para tomar acuerdos.

El señor Alcalde contestó que ha reunido a los panaderos y éstos le han prometido no alterar el precio del pan.

El señor Martínez García pidió que se habilite el Cementerio de la barriada del Alquián.

El señor Villegas propuso que se autorizara al señor Alcalde para que diera una gratificación a los empleados que han realizado los aforos de las carnes frescas y saladas.

Enseguida se levantó la sesión.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Vélez Rubio, contra Matea Molina Martos, sobre corrupción de menores. Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Pascual Roda.

Suspensión.

Por enfermedad de uno de los procesados, ayer se suspendió en la Sección segunda la vista de la causa seguida contra Andrés Ruiz Molina y otro, por el delito de expención de billetes falsos.

Absuelto.

Por haber retirado el fiscal la acusación que mantenía contra el procesado José Ripoll Calvo, acusado del delito de insultos, el tribunal de Derecho lo declaró en libertad.

De higiene.

Veinte preceptos

- No dedicarse con exceso a los placeres de la mesa. No morderse los labios. No leer con luz insuficiente. No bañarse en una estancia fría. No estar muchos días sin salir. No dormir en habitación poco ventilada. No leer ni escribir en viaje. No encoger los hombros. No soportar frío en los pies ni en las manos. No hacer gestos y menos en la conversación. No beber en demasía, y, menos, licores. No dejar de bañarse los pies todas las noches. No estar más de una estación sin visitar a un odontólogo. No llevar calzado, guantes ni corseé demasiado prietos. No cepillar ni peinar los cabellos con rudeza. No salir al aire en seguida de haberse lavado la cara. No aproximar la barba al cuello. No llevar vestidos pesados. No dejar de enjuagarse la boca después de cada comida. No dejar de tener siempre recto el busto.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 39 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol, de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gusto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto. Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comprobante dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

La Crónica Meridional.

Servicios de la Policía.

Los golfos.

Ya hemos llegado al colmo en nuestra capital, en lo que respecta a los golfos, apesar del trabajo constante de la Policía.

A los gólfillos que estos días han sido detenidos, hay que añadir otros dos que ayer cayeron en poder de la Policía, uno llamado José Marín Torres (*) Comparito, complicado en el robo cometido en la iglesia de San Sebastián, y otro que es Juan Herrera Carretero (a) El Merito, natural de Guadix (Granada), también conocido como ratero.

Los dos han sido conducidos al Asilo de San Ricardo, de donde suponemos serán puestos en libertad enseguida, como se hace con muchos, para que continúen su industria.

Esto es necesario evitarlo por algún medio.

Recogida de prendas.

De la casa que habita en la calle de San Antonio, Ignacio Segura, desaparecieron hace varios días, gran número de prendas de diferentes clases.

El Juez ordenó a la Policía que hiciera un registro en la casa que habita José Muñoz, encontrando en ella muchas prendas, que el Segura reconoció como de su propiedad.

Dicen que este asunto es cuestión de familia.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 102; hembras, 70. Hospicio, 104 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 604.

Hospita provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco. Practicante: don Manuel Moriana Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

La situación de la prisión en el día de ayer era de 41 hombres y 2 mujeres.

Pasando el rato

El Angel Caído.

Desde el cielo del Gobierno, y tras rebalde contienda, cayó el Angel de la Hacienda del cese al profundo infierno...

El Consejo fué movido, y tras lo hablado y reñido, quedó, al fin, como se ve, el «Angel» bueno vencido, y el «Diablo Cojuelo» en pie.

Sobre lo mismo.

¡Catorce horas discutió el Consejo de eminencias sobre prorrogar o no la actual Ley de Subsistencias!...

Se discutió con ardor, y con gesto nada bello, si era mejor o peor el hacer esto o aquello...

Se habló en tonos enemigos, y en gestos atrabiliarios, de los panes, de los trigos y de los intermediarios...

Sin salir de tal atranco, se fué animando el «allegro». Los unos decían blanco... Los otros decían negro...

Y mientras se discutía el problema con detalle, un mendigo... ¡se moría de hambre y miseria en la calle!

Lo peor!

No es lo malo, con ser malo, que el Gabinete presente haya dado a Urzáiz un pallo por ser ministro docente.

Lo peor en tal cuestión es que las oposiciones de radical condición pónense en esta ocasión al lado... de Romanones...

Luis de Tapia

Niños protectores de los párvulos de la Tienda Asilo.

En uno de nuestros últimos números se ha hecho, aunque de paso, mención de un libro abierto recientemente en la Tienda Asilo, cuya primera hoja está encabezada con el mismo epígrafe que precede a estas líneas.

Vamos hoy a dar a conocer sus fines, y quera Dios que acertemos a presentarle de manera que arrastre en pos de sí la simpatía de todos los hogares almerienses desde el más encumbrado hasta el de más modesta posición social.

La Escuela de Párvulos de la Tienda Asilo viene existiendo casi ignorada, y a su obra propia de cultivar la inteligencia y formar el corazón de los pequeñuelos con la sana doctrina de la moral cristiana, añade, cuanto lo permiten los escasos recursos de aquel centro que la caridad sostiene, la de acallar un tanto el hambre de algunos de los que en absoluto carecen de sustento. Huérfanos en su mayor parte y pobres, ascienden a unos 200 los niños de ambos sexos que en la actualidad concurren, siendo siempre excesivamente mayor el número de los necesitados que el de los socorridos y las buenas Hijas de San Vicente de Paul se ven con harta pena precisadas a dejarles ir sin el pedazo de pan que seguramente no han de encontrar en sus desmantelados albergues.

Para atender a esta necesidad tan manifiesta, recurrimos a la más bella e interesante porción de los habitantes de nuestra capital, a los niños y niñas, acercando la esperanza de que apercibidos de este llamamiento, ninguno negará cinco céntimos mensuales cercenados a sus gustos infantiles para contribuir al indispensable alimento de sus hermanos desheredados los niños pobres, y acudiendo a la Tienda Asilo estamparán por sí mismos sus nombres, y los que no sepan aun, por medio de sus padres o de la Hermana Directora de la Escuela.

Este libro que está llamado a ser autógrafo en su mayor parte, se conservará entre los papeles importantes de la Casa, el cual además de atestiguar la caridad de esta generación naciente, será como lazo de unión entre protectores y protegidos.

Creemos oportuno publicar la lista de los asociados hasta el día, y lo mismo haremos al fin de cada mes, con los que se vayan inscribiendo en adelante.

Niños protectores.

Ricardo y María Montejo Oroco; Carmen García Rocafull, María Anita y José María de la Fuente; Juan Antonio Juaristi; María Luisa Gómez Boven; Elena Pardo Gómez; Emilia, María del Mar y Juan Antonio Martínez O'Connor; Francisca Romero Martínez; Emelina Pérez García; Elisla, Juanito y Bernadito García Araez; Emilio Marín Araez; Juan y Rosita Nofuentes Castillo.

PARA CARNAVAL

Impuesto municipal sobre carruajes

Se hace saber a los dueños de carruajes, automóviles y caballerías, que para poder transitar por el paseo del Príncipe y Boulevard, durante los tres días de Carnaval, es indispensable se provean de la necesaria licencia en la oficina del arriendo de este impuesto, Obispo Obará, 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 inclusive del próximo Marzo, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por las expresadas vías públicas. La tarifa de este impuesto para cada tarde es la siguiente: Por cada coche, cinco pesetas; idem automóvil, diez; idem carrozas, quince; idem tartanas, diez; y caballerías con monturas, tres.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 28. Admisión de registros mineros. Circular sobre consumos de la Dirección general de Propiedades e Impuestos. Edictos judiciales y municipales. Relación nominal formada por la Alcaldía de Canjáyar de las fincas que han de ser ocupadas con motivo de las obras del trozo cuarto de la carretera de Gádor a Laujar. Lista de los señores que tienen derecho en Velefique a elegir compromisarios para Senadores.

Juzgado municipal

DIA 28 Nacimientos. Luis Martínez Godoy, José Rivera S. bastlán, Encarnación Alcaráz Rodríguez, Antonia Rojas Sánchez, Juan Pérez Gómez, Leonor Caballero Sánchez y María Romero Bufor.

Defunciones. Antonio Rubí Zaragoza y Rafaela Martínez Martín.

Casamientos. Miguel Sánchez Hernández con Francisca León Sánchez.

DE CORREOS

La caja postal de ahorros

El jueves último se ha vuelto a reunir el Consejo de Administración de la Caja Postal. Entre otros asuntos de que se ocupó, uno de ellos ha sido fijar la cantidad que podrá entregarse en cualquier punto de España al poseedor de una cartilla de la Caja Postal, en el mismo momento que se presente en cualquier oficina de Correos. Esta cantidad no podrá ser mayor de 25 pesetas.

Nuevas estafetas

Se han separado los servicios de Correos y Telégrafos en Mora de Ebro (Tarragona), Lumbrales (Salamanca), Zorita (Cáceres), Orduña (Vizcaya), Fuenterrabia (Guipúzcoa) y San Ildefonso (Segovia), creándose en todos estos puntos Estafetas, a cargo del personal de Correos.

Oposiciones.

Hoy darán comienzo en Madrid, las oposiciones para cubrir 200 plazas en el Cuerpo de Correos.

Movimiento marítimo

Día 28 Entradas. Vapor «Ciérvana», de Cartagena, con 23 pasajeros y carga general. Idem «Sagunto», de Ceuta, con carga general. Despachados. Vapor «Velarde», para Barcelona, con carga general. Idem «Sagunto», para Melilla, con idem idem. Idem «Ciérvana», para Málaga, con idem idem. Idem ruso «Agnes», para Sevilla, en lastre. Gclera «Emilio», para Melilla, con carbón. Luá «María de los Remedios», para Orán, con tabaco.

Viajeros.

Ayer marchó a Granada, el encargado del servicio eléctrico del Sur de España don Pedro Peral. Para Melilla salió el comandante de Infantería don Eugenio de Andrés. Ha marchado a Nechite (Granada), de temporada, el comerciante don Miguel Damato. El oficial quinto de Telégrafos don Fernando Benet, ha marchado a Meilla. Procedente de Granada llegó ayer tarde el propietario don Manuel Lachica Damas. Acompañado de su señora esposa, ha llegado a nuestra capital don Rafael González F. de la Plaza que ha estado residiendo en Lucena (Córdoba) durante varios años. Para Tabernas ha marchado el propietario de aquella villa, don Juan Díaz Calatrava.

ACUERDOS.

La Federación obrera

Anteayer se reunió la Federación local de Sociedades Obreras, tomando los siguientes acuerdos: 1.º Reclamar de los poderes públicos, por medio de exposición el que se gestione, por cuantos medios estén de su mano, para que no se lleven a efecto el acuerdo del Gobierno inglés, sobre la admisión de frutas, esparto y otras materias que trata de restringir en sus mercados, con perjuicio de los intereses de esta región. 2.º Recabar del Gobierno y de sus diputados, gestionen la suficiente cantidad para emprender trabajos con el fin de acallar por el momento los lamentos del hambre que se ha apoderado de la clase trabajadora de Almería y su provincia, dándoles la ocupación necesaria. 3.º Se trató con gran interés la cuestión subsistencias, donde se expusieron todo género de consideraciones, en virtud de las muchas reclamaciones ya formuladas a los respectivos centros afectos a tan vital asunto, aprobándose una fórmula más apropiada, la de visitar al señor Alcalde y hacerle presente. Primero. Que los obreros no pueden vivir en la forma que se vienen expendiendo los artículos de primera necesidad, tan imprescindible para la vida. Segundo. Que se ponga coto a los acaparadores de la plaza y alhóndiga, causa principal de la subida que experimentan estas mercancías. Y tercero. Que se vigilen los establecimientos y tahonas en el pe-

so de la mercancía y cocimiento del pan, y en conjunto se acordó que de no ser atendidos en estas justas peticiones, se citará a nueva Junta al Consejo, donde se tomarán acuerdos, que estos, por si resolvieran tan vitales cuestiones que afectan en sumo grado a los obreros de la provincia en general.

FRANQUICIA

Elementos de hierro y acero

En la Gaceta de anteayer se insertan las ocho Reales órdenes dictadas últimamente por el señor Urzáiz como ministro de Hacienda.

Se dispone en dichas Reales órdenes que se admitan con franquicia de derechos de importación los siguientes elementos:

- Hierro y acero, en barras de cualquier sección, sin pulimentar, aunque estén galvanizadas o estañadas, a que se refiere la partida 59 del arancel vigente. Hierro y acero en planchas, de más de cinco milímetros de grueso, a que se refiere la partida 60. Hierro y acero en planchas, de uno a cinco milímetros de grueso, a que se refiere la partida 61. Hierro en planchas de menos de un milímetro de grueso, a que se refiere la partida 62. Hierro en planchas pulimentadas, grabadas, galvanizadas, cubiertas de plomo, perforadas, acuchilladas, onduladas o que tengan otra labor sin obrar, y las barras pulimentadas, a que se refiere la partida 63. Hierro y acero en planchas estañadas, incluso la hojalata sin obrar, a que se refiere la partida 64. Fiejes de hierro y acero, de uno a tres milímetros de grueso, y hasta 160 milímetros de ancho, a que se refiere la partida 65. Fiejes de hierro y acero, de menos de un milímetro de grueso, a que se refiere la partida 66.

Sidra «El Gaitero»

Muy barata. Café Suizo.

UN PAISANO

Labor premiada.

De vez en cuando vienen aires de fuera a recordarnos el nombre de un paisano ilustre, que luchando en la vida, con el estudio por norma, lograron conquistar fama y gloria.

Ya hemos dado cuenta someramente y hoy lo hacemos con más extensión, de la cruz pensionada concedida a nuestro paisano don Rodrigo Moya Litran, distinguido médico militar, residente en Barcelona, desde hace mucho tiempo.

Nosotros que contamos los triunfos de los almerienses como propios, con mucho gusto reproducimos lo que acerca de ello publica un importante diario de Barcelona, reiterando a su vez nuestra felicitación al señor Moya Litran:

«Excmo. Señor: E. Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Junta de Secretarías de este Ministerio, y por resolución de 19 del actual, ha tenido a bien conceder al médico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar don Rodrigo Moya Litran, autor de dos folletos, titulados «La fiebre tifoidea en la guarnición de Barcelona» y «Estudios sobre simulaciones», la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato, por los méritos que se detallan en el informe que a continuación se inserta, y con arreglo a las disposiciones que en el mismo se mencionan.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de Enero de 1916. Luque.

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Informe que se cita.

Ministerio de la Guerra.—Subsecretaría.—Excmo. señor.—El trabajo titulado «Fiebre tifoidea» constituye una monografía dividida en varios capítulos, cuyos epígrafes indican con claridad la división ordenada y metódica que hizo su autor para exponer en forma sencilla y correcta las profusas observaciones que tuvo ocasión de llevar a cabo; trabajo que revela en quien lo realizó condiciones intelectuales que la conduce a ejercer un minucioso análisis de los síntomas, con pormenores y detalles tan numerosos, que bastan para probar que a su espíritu le es dado hacer un verdadero proceso de discriminación analítica, clínica y sistemática de la fiebre tifoidea como ya no se acostumbraba en la actualidad. Con ser de interés primordial la clínica en esta enfermedad, hoy de las más conocidas, cede en gran parte aquel interés ante las nociones bacteriológicas, que al darnos aislados el germen productor, establece de hecho la identidad de todas las formas anormales o atípicas, y como consecuencia de estos conocimientos, se derivan los grandes problemas de la higiene pública, que para resolverlos es preciso interesar a los poderes públicos y difundir entre los habitantes, en forma de reglas sencillas y prácticas, aquellas nociones para facilitar la obra emprendida por los higienistas, hasta hacer desaparecer en nuestra Nación este azote que tantas vidas nos cuesta. Además, con el conocimiento de la biología y morfología del bacilo de Ebert, la profilaxis individual se ha hecho más precisa, y aunque las vacunas antitíficas necesitan la sanción de la clínica, éstas y los sueros parecen ser hoy día los que pretenden llenar la indicación causal, con razonamientos nacidos de la ciencia bacteriológica y de la suero-terapia. También sería conveniente enlazar con estas ideas a los portadores de bacilos, que impunemente para su salud propagan ciegamente la fiebre tifoidea, y las medidas para evitar su propagación. No quiero decir esto que se desdénen los tratamientos tradicionales; ancho campo nos ofrecen para su aplicación, como puede comprobarse con la lectura de esta Memoria y con la acertada aplicación que de ello se hace en esta enfermedad, y en este concepto es merecedor de toda alabanza, por revelarse un experto clínico, un observador fino y concienzudo y un trabajador asilero para reunir y coleccionar los variados síntomas que hacen interesante su lectura y que sea digna de ser conocida por los clínicos y compañeros amantes de su profesión, como indudablemente lo es el autor de esta monografía. El trabajo titulado «Estudios sobre simulaciones» contiene doce fotografías de un individuo simulador de un reumatismo, que estuvo sometido a observación; describe la historia de las simulaciones, las penas con que la Ley castiga este delito, la moral que representa y la frecuencia de individuos que fingen inutilidades para librarse del servicio militar. Entre los elementos de diagnóstico indica el interrogatorio del sujeto, que suele bastar por sí solo para formarse un juicio aproximado. Los antecedentes tienen gran importancia; los simulares se acogen fácilmente a simular padecimientos que sufrieron en la infancia, como son, entre otros, la incontinencia de orina y los ataques epilépticos. Señala, además, los recursos y medios de diagnóstico que nos ofrecen los gabinetes instrumentales y los de análisis, y, sobre todo, la constancia del médico-observador, que unas veces por exclusión y otras por falta de lógica en los síntomas subjetivos referidos, vienen al fin a dar la clase, y con ella la razón y convencimiento de que se trata de un farsante. A esta clase pertenece el individuo que detalladamente refiere como sujeto a observación, como presunto reumático. En cuanto a la prolija y detallada observación llevada a cabo hasta satisfacer su espíritu recto y de honradez profesional, agotó cuanto puede emplear el más exigente, apurando los elementos de diagnóstico y adquiriendo la certidumbre de la simulación llevada tercaamente hasta un grado inverosímil. Este caso, con otros tres más que figuran en este folleto, constituye un estudio fragmentario de las simulaciones, ocupando el primero la casi totalidad de este trabajo. Cuenta el médico mayor don Rodrigo Moya Litran, objeto de este informe, más de veinte años de efectivos servicios con buena concepción, y se halla en posesión de las siguientes condecoraciones: cuatro cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada una de ellas, por diferentes acciones en la campaña de Cuba; cruz de primera clase de María Cristina, en permuta del empleo de médico primero, que obtuvo por su distinguido comportamiento en la misma campaña; medallas conmemorativas de la Jura de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, de los Sitios de Gerona

y de la mencionada... más una cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco...

En virtud de cuanto queda expuesto, la Junta de Secretaría, teniendo en cuenta que el señor Moya ha demostrado con la publicación de sus dos folletos mucho celo, aplicación y laboriosidad...

TEATRO

Esta noche se proyectará en la pantalla de este popular teatro, la hermosa película de asunto interesante dividida en dos partes titulada «Edgardo y su criada»...

DESPEDIDA

EL TIEMPO

No ha querido Febrero irse sin dejarnos un grato recuerdo de su reinado, que hiciera olvidar la furia de ráfagas ventosas, y ayer amontonó sobre nuestro horizonte las negras y pardas nubes que dejaron caer sobre la tierra, ansiosa siempre de agua, las benéficas lluvias...

EN EL GOBIERNO CIVIL.

La casa para Correos.

Anoche a las siete, se celebró en el despacho del Gobernador civil, la junta de construcción de edificios para Correos. Asistieron, además del Sr. Moré y Catalá, los vocales señores Pérez Cordero, Alcalde; Márquez, jefe de Telégrafos; Quesada, vicepresidente de la Cámara de Comercio; Gómez, jefe de Obras Públicas; Nin de Cardona, Administrador de Correos; Moya-Angeler, Delegado de Hacienda; Llorens Arquitecto, y abgado del Estado. Después de ocuparse detenidamente de la real orden de 5 del corriente, la junta acordó comunicar a los señores propietarios de edificios y solares, el texto de la citada disposición, donde declara desechadas todas las propuestas. Así mismo se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores Arquitecto y jefes de Correos y Telégrafos, para que informe si la propuesta número 10, que es la del edificio del Colegio de Jesús, tiene posibilidad para que quepan los servicios de Correos y Telégrafos, y si en las rebajas que hiciera el propietario, más el costo de las obras de reformas necesarias en dicho edificio, resulta un total que sea favorable y aceptable por el Estado.

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTES DE GANADO. Teodoro Fernández. Baja de Reyes Católicos, número 5

GACETILLAS

Sigue la gravedad. Los médicos que visitan diariamente al Diputado provincial nuestro amigo don Joaquín Rueda Molina, certificaron ayer que dicho enfermo continúa grave, prosiguiendo su curso la infección de las lesiones que sufre.

Detenido. La Guardia civil ha detenido en Cantoria a Diego Molina Crisól autor del hurto de siete celemines de aceitunas.

Han empleado nuestros lectores en sus catarrotes, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1.50. A cobrar.

La Dirección general del Tesoro público, ha autorizado al Delegado de Hacienda para que mañana abra el pago de la mensualidad corriente, a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes por esta Tesorería.

Gracias. La familia del niño Antonio Rubí, cuyo cadáver fué ayer conducido al cementerio, nos ruega, que por nuestro conducto, demos las gracias a cuantas personas asistieron al entierro, así como a las que le han prestado su consuelo, en tan tristes circunstancias.

Conducción. Se ha ordenado la conducción de Vicente Casado Lázaro, desde la cárcel de esta capital a la de Valencia, a disposición de aquella Audiencia.

Aun colea! Se ha pedido a la Alcaldía un certificado de la sesión del Ayuntamiento en que se resolvió el empate de los concejales don Francisco Rovira y don Gaspar Vives, para enviarlo al ministro de la Gobernación y que éste pueda resolver en el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Siles.

Pastoreo abusivo. La Guardia civil ha denunciado en Gergal, a Juan Peinado Cruz, por tener apacentando ganado sin titulación, en fincas que se hallan sembradas de trigo, cebada y lentejas.

Caridad. Recordamos a las personas caritativas, que en la calle del Suspiro, 5 (cortijillo de Belén), se encuentre en la más espantosa miseria, un matrimonio con cinco hijos.

El auxiliar a estos desgraciados, es una obra de caridad.

Multa. El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de cinco pesetas, a Francisco Cazorla Gonzalez, por haber hecho uso de un sello en una carta estando aquel inutilizado.

Renuncia. Don Rafael Córdoba Sevilla, renunció ayer en el Gobierno civil, la propiedad del registro minero titulado «Como usted quiera», nú 33-346, del término de Nijar.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mayoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el JARABE y el VINO de HEMOGLOBINA DESCHENS, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Nuevo Notario. El nuevo Notario don Luis Ortigosa, ha abierto su estudio en la calle del Obispo Orberá, 14.

Uno menos. Nuestro colega local El Popular, desaparece del estado de la prensa, publicando hoy su último número.

Sentimos la desaparición de dicho diario.

El MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO. BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO. TORRES MUÑOZ. En polvo y en comprimidos. ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS PARA HOY. Sts. Macario y Rufino, mrs. y Tarsaco, conf. y la Bta. Vilana de Bolla, vd. O.P. La misa y el oficio divino son de la feria 3ª con rito simple y color morado. Visita de la Corte de María. La Purísima Concepción, en el Hospital.

PARA MAÑANA. - El Sto. Angel de la Guarda, San Abino y el B. Cristóbal de Mián, f. O. P. La misa y el oficio divino son de la feria 4ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María. - La Purísima Concepción, en la Catedral.

CULTOS. - En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. - En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá el día 1.º de Marzo de este puerto, el vapor

Doloras, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios

Verdejo hermanos Paseo del Malecón, 26.

Doctor Abellán Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.-ELECTROTERAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra Madrid 28

Toma de Durazzo Se ha recibido esta mañana un telegrama dando cuenta de que las tropas austriacas han tomado la ciudad de Durazzo.

De Francia El telegrama oficial recibido de París sobre la guerra, dice lo siguiente:

En Bélgica bombardeamos varios puntos. En Champagne los alemanes dieron un golpe de mano, penetrando en las avanzadas.

En Souton y en el Norte de Verdum, continúa el bombardeo intensísimo, especialmente en el centro.

En la derecha francesa rechazamos las tentativas de apoderarse del pueblo de Doamunt. Los alemanes continúan estrechamente cercados en aquel territorio.

En Voewre, ocuparon la estación y camino de hierro de Eix. En un contraataque los recuperamos.

Han sido fracasadas las tentativas para desalojar a nuestras tropas de la cota 225. Con gran energía contestamos al bombardeo alemán de todo el frente.

En Los Vosgos bombardeamos los acantonamientos.

De origen ruso Otro telegrama oficial de Petrogrado dice así:

En Riga ha obtenido éxito nuestra artillería y han realizado una audaz exploración a bayonetazos los vigías contra los alemanes.

En las cercanías de Iluski la lucha es obstinadísima. Seguimos las persecuciones de los turcos entre grandes tempestades de nieve.

Fuerte destruido Participan de Berlín que el fuerte de Douaumont fué destruido el jueves último por la artillería gruesa de otro fuerte cercano.

Fué destruido por un solo disparo, como así mismo las comunicaciones telefónicas que aquel tenía.

Añaden que la artillería francesa de Verdum es ineficaz.

La batalla de Verdum Otro despacho de París dice

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

MOSAIOS ROPERO fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

SE ALQUILA Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapallo. Informarán, Plaza de Flores, 5.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA CRIER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 28 DE FEBRERO 1916.

Cheque a París 89.85 a Londres nominales 25.10 Para orden de entrega 4 por 100 interior 75 B por 100 Amortizable 4 por 100 96 Tanco España Tabacalera 277

JOSE GIL CALISTO Calle del Pez, número 1

que la batalla de Verdum se halla en el momento crítico. Los franceses se han rehecho y los alemanes cesaron de avanzar.

Llegaron a Dichenhufen 6.000 alemanes heridos en Verdum. Insisten los franceses en que los alemanes abandonen Champagne.

El ministro de la Gobernación señor Alba, ha manifestado esta mañana hablando con los periodistas que resultó el conflicto del pan en Valencia y que estalló la huelga general.

Algunos oficios no secundaron y los trabajadores pararon sin avisar como ordena la Ley, por cuyo motivo se les ha enviado a los Tribunales.

El problema de las subsistencias añadió el señor Alba es grave en toda España, pero se ha hecho más intenso en el litoral por haberse dado facilidades a la exportación como lo prueba el que se han llevado casi todo el arroz.

La práctica ha demostrado lo inconveniente que es la exportación libre, la que el Gobierno se ha dispuesto a restringir por todos los medios con que cuente.

Combinación.--Indultos Se ha firmado hoy una extensa combinación de Magistrados de Andalucía.

Para la de Almería ha sido nombrado don Santiago Alvarez. También se ha firmado la concesión de varios indultos.

¿Quien es el sustituto? El jefe de Gobierno señor conde de Romanones ha declarado que está buscando incesantemente un sustituto de señor Villanueva para la cartera de Estado que ofrezca garantías de acierto y estabilidad.

A última hora se ha dicho en un centro oficial que se había ofrecido dicho cargo a nuestro Embajador en París señor marqués del Muni y que en caso de que éste no aceptara, no tendría nada de extraño que el señor Villanueva volviese a ocupar la cartera de Estado, el señor Salvador (don Amós) de Hacienda y sería

nombrado para la de Fomento el actual Alcalde de Madrid señor Ruiz Giménez. Apesar de esto, informes más autorizados insisten en que el señor Gimeno ocupará la cartera de Estado.

Mata y no paga Dicen de Ciudad Real, que en la villa de Pozuelo de Calatrava, de aquella provincia, un individuo llamado Eloy Horne, o mató esta mañana a un guardia municipal que se presentó en su casa a cobrarle la guardería.

El vecindario intentó lynchar al asesino.

Diario maurista Hoy ha aparecido en Madrid el nuevo diario maurista «La Nación».

BOLSA 4 por 100 interior 74.85 5 por 100 amortizable 00.00 Londres a la vista 25.09 París a la vista 89.75

El conflicto de Valencia.-Faro.-Cargas.-Contusos Se han recibido de Valencia las siguientes noticias sobre el grave conflicto que allí hay pendiente.

El paro es completo, haciéndose se en el Mercado escasísimas transacciones. El regimiento de Victoria recorrió los alrededores de la capital y la Guardia civil y el Cuerpo de Seguridad las calles céntricas que por cierto han sido enarenadas su piso.

Muchas familias marcharon a los pueblos cercanos a abastecerse de diferentes artículos. Los grupos se rehicieron, apedreando el teatro Olimpia que es propiedad de un acafenista de harinas, como también apedrearon los domicilios de otros acafenistas de diferentes géneros.

Las mujeres recorrieron esta mañana las imprentas de los periódicos obligando a parar el trabajo.

En el camino que conduce al Grao han ocurrido diversos incidentes, teniendo que dar a guarniciones.

Los militares fabricaron 2.800 panes que fueron entregados al Alcalde.

Esta tarde se organizó una nueva manifestación en la calle de la Paz, obligando a cerrar los establecimientos y Casinos. Se arrojaron gran número de piedras sobre el Casino de Agricultura, rompiendo los cristales.

En la calle de Jordana fueron también apedreadas las tahonas dando al mismo tiempo gritos de «queremos pan».

En la calle de Sagunto varios grupos obligaron a retroceder a unos carros que venían con cajas del Puerto.

En la plaza de Tetuán fué votado

Una denuncia El conocido diestro Vicente Pastor, ha presentado una denuncia contra un señor que le vendió 60.000 pesetas en acciones de una Sociedad y se niega a reintegrarlas a pesar de que así se estipula en el convenio que hicieron y firmaron.

Posesión.--Tranquilidad Dicen de Barcelona que hoy ha tomado posesión de aquella Alcaldía, el señor Rius.

Añade que reina tranquilidad, no habiendo ocurrido hecho alguno de importancia.

PERPEN. Libras esterlinas oro El 28 de Febrero de 1916 PAGARON A PESETAS 25'45. Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7.

LA ELEGANCIA GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma. Precio fijo.--Ventas al contado

Emilio Ferrera y hermano. Gran Establecimiento de Ferretería. Aguilart Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos. PRECIO FIJO.

La Serrinera Catalana Fábrica de serrín La Lolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, A hama de Alhama.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Marzo, el magnífico y rápido vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica general Segura, bajo, 2.

cado uno de los tranvías que hacen el servicio al Grao Frente al edificio del Ayuntamiento se presentó una numerosa manifestación llevando panes enganchados en palos.

Los albafes trabajaron protegidos por la Guardia civil. En el Puerto reina normalidad relativa.

La agrupación obrera de Grao reanuda mañana el trabajo. Los jefes de las minorías del Ayuntamiento se reunieron esta tarde, rechazando la fórmula suscrita por el Alca de con las horneros de que costearía cuatro mil pesetas diarias el Ayuntamiento.

Además se acordó un voto de censura para el Alca de y otro para el Gobernador civil. El Alca de se encuentra enfermo a consecuencia de un cólico nefrítico.

Junta de Defensa Se ha reunido hoy la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey.

Aprobáronse las bases para la reorganización del Ejército en Marruecos.

No hay malversación El Alcalde de Jerez de la Frontera, ha publicado una carta en la prensa, negando rotundamente que haya malversación de fondos en aquel Ayuntamiento.

Las obligaciones En primeros de Marzo próximo se formalizará la negociación de las obligaciones de Tesoro.

Lápida descubierta Participan de Sevilla que con extraordinaria solemnidad, ha sido hoy descubierta la lápida dedicada al célebre doctor Lantani.

Concurrieron al acto muchos estudiantes sevillanos y algunos madrileños.

También la carne Los abastecedores de carne han anunciado al Alca de que no tienen más remedio que subir el precio de dicho artículo por la escasez de reses que existe.

Una denuncia El conocido diestro Vicente Pastor, ha presentado una denuncia contra un señor que le vendió 60.000 pesetas en acciones de una Sociedad y se niega a reintegrarlas a pesar de que así se estipula en el convenio que hicieron y firmaron.

Posesión.--Tranquilidad Dicen de Barcelona que hoy ha tomado posesión de aquella Alcaldía, el señor Rius.

Añade que reina tranquilidad, no habiendo ocurrido hecho alguno de importancia.

PERPEN. Libras esterlinas oro El 28 de Febrero de 1916 PAGARON A PESETAS 25'45. Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos» medicamentos Lamber, de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los **CONFITES LAMBER** dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cándidas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar) etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, 4 pesetas

El **ROOB DEPURATIVO LAMBER** inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Lamber** con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA.

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

COMPANIA GOLOONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

SE SIEMPRE DESPACHAN LA TOS EN LOS FARMACIAS DE TERCERA Y LA CALA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Jabonera montañesa **LA CAMELIA**
SANTANDER

JABON Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina, blanco especial y Amarilla extra, marca "LA CAMELIA"

En trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo.

Indispensable para el filoteado y
UTL PARA LOS DEMAS POR
BRavo Y LECEA.
ANUARIO PARA 1916
Edición encuadernada, el eten pter 5,25 pesetas.
Idem de lujo, Idem 6,25 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estadío 14, bajos -Cursu lajar.
Para encargos en Almería.-Librería de Isidro García Sempere. Paseo del Príncipe número 23.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cért Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.— Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

ALPARGATAS



Se hacen irrompibles e impermeables con el producto **COR**.

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhambra (Almería) Depósito general en España G. Ferrés, D. G. S. Imperia 9 y 11, Madrid. Deseo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: **MADRID Y ESQORICL**

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina **AGUSTI** de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo, go a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona 120, Barcelona.

SE VENDE una casa en la calle de Maja dores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

Angeles Escobar. CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombiligo y fajas corsets para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsets rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corset, Paseo del Príncipe 40.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL